



Intro

Este es un documento que resume de manera breve la historia, decisiones y estructura de la Red de Transición desde sus inicios en 2012 hasta noviembre del 2014, así como sus posibles próximos pasos.

Qué es la Red de Transición

El movimiento internacional de Transición se organiza en cada país mediante una red formada por las iniciativas locales y un eje vertebrador. La Red de Transición España (REDTE), esta compuesta por un diverso grupo de personas, que trabaja para visibilizar y dinamizar el movimiento de transición en el Estado Español, así como apoyar a las iniciativas locales y conectarlas entre sí y con la Red Internacional de Transición.

La Red de Transición fue fundada en 2012 a raíz del primer [Encuentro Nacional de Transición en Zarzalejo](#), ([aquí más info](#)). Sin embargo, no fue hasta el [Encuentro Nacional en Mijas](#), que se conformaron los grupos de trabajo que comenzarían a darle forma al trabajo que la Red realizaría a lo largo de 2013 y 2014. A finales de 2013, se legalizó como Organización No Gubernamental y se firmó el [Memorándum de Entendimiento](#) con Transition Network para facilitar la comunicación, coordinación, y cooperación con la red internacional del Movimiento de Transición. En 2014 no se llegó a hacer un encuentro a nivel del estado español, estaba previsto en Albacete.

La Red se concibió desde un primer momento como un punto de encuentro para todas aquellas personas interesadas en la Transición y como conector entre Iniciativas, donde todas sus actividades se realizaran bajo los principios de inclusión, participación y transparencia.

¿Cuál ha sido el trabajo de REDTE hasta el momento?

- Trabajo de estructura interna
- Visibilidad del movimiento

- Creación de la página web (www.reddetransicion.org) y [facebook](#)
- Realización de encuestas a iniciativas
- Apoyo a la organización de encuentros nacionales
- Charlas, [presentaciones](#), artículos y documentos
- Traducción de materiales
- [Investigación](#)
- Participación en proyectos europeos
- Formación
 - [organización y facilitación de cursos de introducción y de profundización](#)
- Participación en encuentros internacionales del Movimiento de Transición
 - [Londres \(2012\)](#)
 - [Lyon \(2013\)](#)
 - [Copenhague \(2014\)](#)
- Conexión de la red internacional de transición en España
- Conexión con diferentes redes e iniciativas, aquí algunos ejemplos:
 - [Otras redes nacionales de transición](#)
 - [Transition research network](#)
 - [Ecolise](#)
 - [Municipios Pospetróleo](#)
 - [UrbNET](#)
 - [RIE](#)
 - Decrecimiento
 - Permacultura
 - [Transición Sostenible](#)

¿Cómo está organizada REDTE?

A nivel legal, REDTE está organizada como una asociación. Los representantes legales son:

Presidencia: Ana Huertas

Vice-presidencia: Juan del Río

Secretaría: Mila Bryant

Tesorería: Ángela Iglesias

Sin embargo, la Red aboga por una estructura horizontal que garantice la participación para todas aquellas personas que participen plenamente en sus actividades (miembros).

La estructura de trabajo ha estado dividida, hasta el momento, en lo que se denominó como “grupos de trabajo”. Cada grupo surgió en respuesta a los objetivos identificados y tareas a realizar durante la última Reunión Presencial. Una vez un grupo cumpla con sus objetivos y/o quede obsoleto, se revisarán sus funciones y/o se conformarán grupos nuevos.

Los tres grupos de trabajo, cuya misión es la consecución de los objetivos identificados, creados tras el Encuentro Nacional en Mijas, son: Grupo de Conexión con las Iniciativas, Grupo de Comunicación y Grupo de Gestión.

Acuerdos

Algunos de los acuerdos de funcionamiento definidos y consensuados por la Red hasta el momento son:

- La Red está compuesta por las personas del grupo motor (dinamizadoras de los grupos de trabajo) y por las personas de los grupos de trabajo
- Se establece como primordial la confidencialidad personal
- Transparencia operativa - realizar las tareas de forma transparente y efectiva.
- No-triangulación para la resolución de conflictos, y en caso de requerir ayuda, acudir a consejeros externos
- Establecer y cumplir los plazos y pasos acordados, teniendo en cuenta las capacidades y situaciones de las personas implicadas de manera conjunta
- Formar un grupo de asuntos económicos para hacer sostenibles las actividades de la Red. Las decisiones económicas las tomará el grupo motor.
- Asistir a las reuniones al día con las actividades o tareas propuestas. La persona convocante envía los objetivos y requisitos.

Toma de decisiones

Nota: Este apartado se refiere únicamente a la toma de decisiones a nivel de la Red. Los grupos de trabajo pueden organizarse de forma diferente si así lo deciden.

Se establece que la Red es una organización horizontal, basada en la confianza. Utilizamos el consentimiento para evitar bloqueos durante la toma de decisiones.

Consentimiento basado en sociocracia

El consentimiento: consiento a la decisión tomada por el grupo. Cuando una persona ofrece una negativa a una propuesta, su opinión debe estar bien argumentada y se debe ofrecer una alternativa. Si el consentimiento genera un veto, y tras la modificación o argumentación sigue habiendo veto, se debe optar por otro método de toma de decisiones. En el esquema se puede ver con detalle.



Nota:

Versión 1.1

Rondas: cada persona participa por turnos, sin dialogo grupal.
Facilitación: guardián del proceso y las reglas (facilitador);
guardián del corazón (co-facilitador y observador del estado de animo del grupo);
guardián de la historia (persona que toma notas);
guardián del tiempo (persona que controla los tiempos);

Documento completo en: <https://docs.google.com/document/d/1ALTf90D66wYt3IbirAQdCgdXBxNSyaDnEC92dRE-eE/edit#>

Quórum

Representación de grupos de trabajo en la reunión del grupo motor de RedTE para que lo discutido en la reunión sea decisorio. Al menos el 50% de los grupos de trabajo deben estar representados por su dinamizador o delegado/representante. Si el número de grupos es impar, deberán asistir la mitad más uno (como mínimo). Si estos criterios se cumplen, la reunión puede ser decisoria (hay quórum).

Protocolo de Reuniones Presenciales de RedTE

Se establece que al menos se debe realizar una reunión presencial anual de RedTE además del encuentro nacional. (mayo 2013 en Barcelona, diciembre 2013 en Madrid y ahora noviembre 2014 Barcelona)

Las reuniones deben ser convocadas porque hay temas importantes a tratar, que habrán sido identificados por una persona o grupo de trabajo, quienes pasarán a hacer la convocatoria. El aviso de la fecha concreta de la reunión con 30 días de antelación.

El número de reuniones presenciales serán máximo 3 al año, con un mínimo de 1 (desvinculada del Encuentro Nacional), variando de lugar en la medida de lo posible. El colectivo que organiza la reunión se responsabiliza de los que se desplazan y de la organización de la reunión, ofreciendo una primera propuesta del orden del día. Los y las miembros de la Red deberán indicar su asistencia, tanto si vienen como si no, para evitar malentendidos o asumir que no se ha recibido la información.

Principales barreras de RedTE hasta el momento

- Distancia física entre sus miembros y conocimiento mutuo
- Comunicación aún ineficaz con las iniciativas
- Dificultad por saber el estado real de las iniciativas
- Falta de recursos económicos
- Tiempo de aprendizaje en el uso herramientas efectivas de gestión de un proyecto descentralizado como este.

Próximos pasos identificados 2014-2015

- Celebrar un encuentro presencial a finales de 2014 en el que invitar a miembros de todas las iniciativas interesadas en participar en RedTE.
- Consolidar la RedTE, y para ello:
 - Involucrar a personas de diferentes iniciativas
 - Consolidar comunicación externa de RedTE (web, redes sociales, boletín)
 - Continuar con traducción
 - Gestión de la asociación
 - Buscar posibles fuentes de financiación
 - Establecer conectores a nivel regional
 - Seguir fortaleciendo vínculos con otras redes e iniciativas
- Realizar un 3º encuentro estatal de transición en otoño del 2015
- Posible involucración en proyectos como [REconomy](#)